



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD, 153 ECATEPEC
SUBSEDE ZUMPANGO

**ANÁLISIS SOBRE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN EL PRIMER
GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, DEL CENTRO DE
ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 26.**

T E S I N A

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

P R E S E N T A

MA. DE JESUS DOMINGUEZ PARRA

**ASESOR:
ARQ. LUÍS ARMANDO SARACHO DE MARÍA Y CAMPOS**

JULIO 2006

ÍNDICE

Introducción.....	5
-------------------	---

CAPÍTULO 1 LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL.

1.1.- Conceptualización de la Familia.....	8
1.2.- Estructura y función de la Familia.....	10
1.3.- La familia y su relación con las Instituciones Educativas.....	12

CAPÍTULO 2 LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

2.1.- Panorama general de la educación especial.....	16
2.1.1.-Panorama mundial.....	16
2.1.2.-El caso de México.....	22
2.2.- Estudiantes con necesidades educativas especiales.....	29
2.3.-Instituciones educativas públicas de educación especial en el Estado de México.....	39

CAPÍTULO 3 CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, NÚMERO 26, APAXCO, ESTADO DE MÉXICO.

3.1.-Centro de Atención Múltiple, Número 26, Apaxco, Estado de México.....	47
3.2.-Infraestructura del CAM, N° 26.....	52
3.3.-Contribución de la actividad de acción docente, en el CAM.....	54

CONCLUSIONES.....	61
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	65
--------------------------	-----------

UN AMOROSO AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme ser el instrumento de su obra.

*A mis padres, Gilberto y
Teresa, por todos aquellos
invaluables consejos de
superación y cariño.*

*Eduardo, tu sabes que
nuestro proyecto de amor
se sigue escribiendo día con
día.
GRACIAS.*

*A mis amados hijos,
Alejandro, Martha Viridiana
y Sandra, esperando que
este sea un ejemplo de
superación para ustedes.*

*A mi estimado amigo y asesor,
Arquitecto Luís Armando Saracho de María y Campos*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 153 ECATEPEC
JEFATURA DE LA UNIDAD
COMISIÓN DE TITULACIÓN
OFICIO No. 153-CT/233/06

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION.

Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, 09 de junio de 2006

C. MA. DE JESUS DOMINGUEZ PARRA
P R E S E N T E.

La Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"ANALISIS SOBRE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON ACTIVIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL
PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE N° 26 "

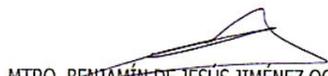
Opción Tesina, manifiesta a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional el día 08 de julio del presente, a las 10:00 Hrs. en el Auditorio de la subsede Zumpango.



ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
LIC. MARCO ESTEBAN MENDOZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 153, ECATEPEC
EDO. DE MÉX.


MTRO. BENJAMÍN DE JESÚS JIMÉNEZ OCAMPO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 153, ECATEPEC


LIC. XÓCHITL HAIDÉ ARAUJO GÓMORA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 153, ECATEPEC


ARQ. LUIS ARMANDO SARACHO DE MARÍA Y CAMPOS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 153, ECATEPEC



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
UNIDAD 153 ECATEPEC DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

AV. LEONA VICARIO S/N, COLONIA VALLE DE
ANAHUAC, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO
DE MÉXICO, C.P.55210
TELÉFONOS 57 88 56 04, 57 88 53 21, 57 88 54 21
CORREO ELECTRÓNICO:
upn153ecatepec@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

En el panorama general en educación especial, en nuestro país, es mucho lo que se avanzado, pero aun más lo que falta por hacer. Los recursos materiales y humanos en la última década se han incrementado para favorecer a este sector de la población mexicana. Pero de igual forma este sector ha incrementado su demanda, para satisfacer una de sus necesidades más apremiantes es decir, de aquellos excluidos del sistema regular de educación, la inclusión al servicio educativo y por ende consolidar una alternativa de subsistencia.

Actualmente los alumnos con necesidades educativas especiales ingresan en diferentes instituciones de índole privado o público, de este sobresalen los Centros de Atención Múltiple, espacios educativos que brindan un servicio de preescolar y educación primaria.

En el país existe un número considerable de Centros de Atención Múltiple, estos no son explotados al 100% debido a la falta de alumnos, que no asisten por que requieren de una atención especial. Además en las aulas de estas instituciones son mínimos los alumnos y padres de familia comprometidos con el servicio.

Peculiaridad que nos ilustra en considerar que si los grupos son conformados de 15 personas, sólo 5 o 3 asisten regularmente. Escenario que existió en el CAM número 26, del municipio de Apaxco, Estado de México,

Pero, sin embargo no sólo corresponde al gobierno crear, construir, acondicionar y contratar servicios anexos para atender

este sector de la sociedad, así como una maquinaria de difusión y apoyo económico de las familias afectadas, para que puedan acudir a estos Centros de atención.

En esta investigación desarrollada en la modalidad de tesina, un proyecto de acción docente, en el que expongo la realización de una estrategia docente la cual se abordó con la realización de un censo poblacional de aquellas personas que requerían de una atención especial con la finalidad de incrementar la matrícula de las aulas del Centro de Atención Múltiple, número 26, en el municipio de Apaxco, lugar donde laboro.

En este trabajo considero una estructura teórica y descriptiva del tipo de familia que enfrenta el problema con capacidad diferente. Por otro lado, enumero y preciso tanto psicológica y pedagógicamente cuales son los tipos de personas que se pueden atender en estos centros de atención múltiple.

Así mismo, expongo una breve reseña del origen de este tipo de espacios educativos, así como el servicio que ofrecen estos centros, donde intervienen profesionales, como psicólogos, docentes de aprendizaje de lenguaje, trabajadores sociales... entre otros.

Cabe destacar que los alumnos que asisten a este tipo de instituciones deberán ser candidatos a ocupar un espacio dentro del aula. Pero la mayoría de las familias, no participan en estas candidaturas y prefieren tener a sus hijos sin formación y sin adquirir una oportunidad de sobrevivencia por la vergüenza u coraje que representa tener un hijo diferente a la sociedad regular.

Ante esta situación el presente trabajo se basa en la recuperación de una experiencia docente, sobre la descripción de una estrategia de sensibilización educativa que llevé a cabo durante el Ciclo Escolar 2003-2004, con familias que se localizaron en el municipio de Apaxco a través de un censo que realice de la problemática que se presentó en el ciclo escolar 2002-2003 en la ausencia de alumnos.

Este programa de fue dirigido a padres de familia que tenían en su hogar a niños con necesidades educativas especiales, tomando en consideración las características de la comunidad, comprendiendo, el entorno familiar donde se desenvuelve el niño y el cual permitía promover marcos de colaboración y respuesta a las inquietudes de la población escolar aportando estrategias de ayuda y participación en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de una formación integral entre la familia y la institución educativa en conjunto. Encaminando al padre de familia a ser guías de sus hijos en casa y frente a la vida.

Por ultimo expongo de forma descriptiva como aborde problemática de mi experiencia docente, así como de los elementos humanos, materiales, económicos para realizar mi programa de participación, difusión, extensión y vinculación educativa hacia el Centro de Atención Múltiple, N° 26, del Municipio de Apaxco.

CAPITULO 1 LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL.

1.1.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA.

Cuando hablamos de la condición social del hombre y su entorno nos referimos a que éste, al ser gregario, organiza su vida en convivencia con otros hombres. Existen básicamente dos formas de asociación de los hombres: una es la familia y otra es la clase social.¹

Para la antropología y la sociología, familia, es la unión de los hombres por lazos de sangre o parentesco y existen dos formas familiares, la Familia nuclear que es la unión y la convivencia de lo que vulgarmente conocemos como "familia chica", es decir padre, madre e hijos y la familia extensa, que es la unión y la convivencia de muchos grados de parentesco, es decir padre, madre, tíos, primos y abuelos².

Cuando hablamos de unión y convivencia no sólo nos referimos al hecho de vivir bajo un mismo techo, sino también de realizar actividades económicas, sociales y culturales afines y comunes.

De todos los grupos sociales, la familia es probablemente el más controvertido. Hablando en sentido metafórico, la familia ha sido pesada, medida y cuantificada por sociólogos y economistas; ha sido fragmentada y analizada microscópicamente por el antropólogo; ha sido idealizada y romantizada por clérigos y poetas. La palabra "familia" proviene de la raíz latina *famulus*, que

¹ TÖNNIES F., **Comunidad y asociación**, Ediciones Península, Barcelona, 1979, pp.27-28.

² ZEMELMAN Merino Hugo, **Problemas antropológicos y utópicos del Conocimiento**, Editores Unidos, México, 2000, pp. 5, 6, 9, 35.

significa sirviente o esclavo doméstico. En un principio, la familia agrupaba al conjunto de esclavos y criados propiedad de un solo hombre. En la estructura original romana la familia era regida por el *pater*, quien condensaba todos los poderes, incluidos el de la vida y la muerte, no sólo sobre sus esclavos sino también sobre sus hijos³.

Sin extendernos mucho en el concepto de familia, diremos que ésta tiene dos problemáticas relacionadas directamente con su reproducción: su existencia e identidad, estas son, el matrimonio y la descendencia. De la primera diremos que según donde se busque la pareja será del tipo endogámico (búsqueda dentro de la Familia) o exogámico (búsqueda fuera de la Familia), y de la segunda diremos que según se lleve el apellido será de descendencia matrilineal (apellido de la madre) o de descendencia patrilineal (apellido del padre). Estos conceptos son muy necesarios para indagar sobre las estructuras sociales familiares, sus comportamientos y su organización en lo económico y en lo político; y fueron por mucho tiempo, en la historia, la base de las relaciones sociales de muchas sociedades⁴.

Al paso del tiempo, con la evolución que ha experimentado el grupo familiar y conforme a diferentes enfoques científicos, han ido surgiendo diferentes definiciones, cada una de las cuales tiene diferentes niveles de aplicación, Así por ejemplo la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que por familia se entiende, "a los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia

³ TURNER B. S., **El cuerpo y la sociedad**, FCE, México 1989, p.192.

⁴ HORKHEIMER M., **La sociedad**, Editorial Proteo, Buenos Aires. 1969, p.131.

dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial". Esta definición esta orientada fundamentalmente hacia cierto tipo de estudios demográficos y epidemiológicos.⁵

El Diccionario de la Lengua Española señala que, por familia, se debe entender "al grupo de personas que viven juntas bajo la autoridad de una ellas. Número de criados de uno, aunque no vivan dentro de su casa. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje."⁶ En esta definición, en la cual están reunidas tres acepciones de lo que se debe entender por familia, se esboza ya una cierta jerarquización y distribución del poder dentro del seno familiar.

Algunos autores resaltan en su definición la legitimidad y la estabilidad de las relaciones sexuales, dando así importancia a una de las funciones básicas de la familia, que es la de perpetuar la especie y proveer de nuevos miembros a la sociedad.

1.2.- ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LA FAMILIA.

Históricamente la familia ha sido emplazada en diversas disciplinas de las ciencias sociales, como la Antropología, Sociología, Derecho, Ciencia Política y la Pedagogía, además las ciencias naturales como la Biología y la Medicina.

Las funciones como institución más generales de la familia son la socialización y el afecto, la reproducción de los ciudadanos, el cuidado y la educación de estos, la articulación socioeconómica.

⁵ PÉREZ Chalina, Jesús E., **Una aproximación a la Antropología**, SIENA EDITORES, México, 2003. pp. 42-46.

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario de la Lengua Española**, Espasa, España, 2001, p. 1037.

Específicamente por lo que refiere a la finalidad biológica con respecto a la reproducción se puntualiza la perpetuación de la especie y la satisfacción sexual de los adultos. Así mismo la socialización hace hincapié en la interrelación de los individuos con su medio social (instituciones, autoridades, cultura, creencias...etc.) así como la recreación de los miembros de la familia.

No obstante que la familia como base fundamental de todo sistema económico estatal determina las categorías financieras y tributarias, también cumple con la finalidad de acreditarse como un ente económico que determina su inclusión en la sociedad materializada o desarrollada, todo esto con el fin de satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, vestido y calzado... entre otras.

En los últimos años de la era moderna de la humanidad, la familia ha hecho énfasis en su función Educativa, tratando de incorporarse a una sociedad cada vez más sofisticada y exigente de procesos de socialización más civilizados, tratando de huir a sus esquemas más primitivos de barbarie, para incluirse en mercados de producción cada vez más competitivos además de procurar la transmisión de la cultura, hábitos, costumbres, creencias, conocimientos... etc.

De igual forma el ser humano y por antonomasia la familia asimila a la religión como la búsqueda de satisfacer su soledad interior, por lo que la familia desarrolla mecanismos de persuasión

cifrados en la fe,⁷ y estructurados en códigos de normas, principios y valores.

Desde el punto de vista sociocultural, se categoriza⁸ la familia en:

- ✧ Extensa: conformada por todo un grupo de individuos que incluye abuelos, padres, hijos, nietos y personas acogidas (yernos, nueras, cuñados, tíos, empleados unidos sobre base económica y afectiva, etc.).
- ✧ Nuclear: compuesta por dos adultos que ejercen el papel de padres y sus hijos. Puede ser realmente amplia, englobando aún a parientes próximos u otros grupos nucleares.
- ✧ Monoparental: estructurada sobre la base de la existencia de una sola figura parental, asumida bien sea por un adulto o, en ocasiones, por un menor que cumple sus funciones.
- ✧ Neofamilia: son personas que se unen por vínculo afectivo o conveniencia y que comparten un mismo espacio físico u hogar.

1.3.-LA FAMILIA Y SU RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Explorar la relación escuela-familia es un asunto más tienen que afrontar las instituciones educativas. Para la familia es de gran significación el hecho de que sus hijos puedan asistir a la escuela, para una futura inserción laboral. Si bien es conocida la influencia que adquiere la situación socioeconómica de la familia sobre los resultados escolares, pero de mayor relevancia tener en

⁷ Conjunto de creencias de alguien, de un grupo o de una multitud de personas. Confianza, buen concepto que se tiene de alguien o de algo. **Ibíd.** p.1044

⁸ GARCÍA Muriel, Loreto, **Fundamentos. Concepción del Hombre.** La Comunicación, una experiencia de Vida. Manual de Trabajo en grupos, Plaza y Valdés México, 1996. pp. 7-22.

consideración la forma de enseñanza que la familia imparte cotidianamente a sus hijos. Este conocimiento puede favorecer la elaboración de estrategias para la vinculación con la institución escolar. Así, la búsqueda estará centrada en la toma de conciencia de las experiencias de aprendizaje vividas en los ámbitos familiar y escolar, por parte del infante. Esta acción puede favorecer el conocimiento de las relaciones en las que éste se incluye, de los procesos de significación que construye, de sus formas de inclusión en grupos y de sus posibilidades y limitaciones.

La familia, pues, no puede ser ajena a los estímulos de su entorno (sociales, culturales, económicos, políticos...etc.), ni mucho menos cuando el acontecimiento afecta a uno de sus miembros; enfermedad grave, discapacidad congénita o adquirida...entre otras.

En un primer momento, el sistema familiar, ante la constatación de la minusvalía de uno de sus miembros puede responder con actitudes de ira, rebeldía e incomprensión. Es frecuente vivirlo como un castigo en el limpio historial de la biografía familiar. El ser humano puede imaginarse la discapacidad, incluso la muerte, de otro antes de que la suya propia o la de su familia.

La familia con un nuevo miembro pero que esté esta discapacitado⁹ no esta preparada para tal magnitud de problema, así como no estamos preparados para la muerte aunque sabemos que tenemos que morir. Incluso los más pesimistas, que se

⁹ La construcción de este término, será abordada de una forma más amplia en el capítulo 2, página 30.

imaginan la vida llena de desdichas y sinsabores, nunca llegan a aceptar la desgracia cuando parece.

En este tobogán de sentimientos encontrados, los familiares con un miembro familiar discapacitado recorren un largo viaje; de la omnipotencia a la impotencia.

Ante el diagnóstico de una discapacidad, los padres ponen en marcha sus influencias, poder económico y posición social para remediar esa desdicha. Se pueden sentir revestidos de un poder especial: nosotros lo podemos todo. Se multiplican las consultas con diferentes especialistas, y en ocasiones se llega incluso a consultar a brujas y videntes, buscando la palabra mágica: curación.

Además, la persona minusválida¹⁰ es considerada como un sujeto débil al que es necesario proteger, cuidar y asistir. Con lo que se llega a unos cuidados exagerados que no hacen más que fijar al sujeto en su incapacidad. Y el círculo vicioso continúa; incapacidad y sobreprotección: lo que incapacita más y es necesario proteger cada vez más.

Para estos infantes, la sobre protección, pues, es una forma de inutilizar aún más al discapacitado y el rechazo (considerarlo tonto o incapaz) son los dos modelos perversos de integración de las personas discapacitadas.

Mi experiencia docente me ha permitido percibir que para el padre de familia que engendra un hijo con alguna discapacidad diferente, desarrolla de acuerdo a su formación socio-cultural, un

¹⁰ Ídem.

sentimiento de frustración y de fracaso o en el peor de los casos de decepción. Pues un niño diferente pareciera que arremete contra lo socialmente normal y eso es causa de señalamiento. Tal situación he observado en algunos padres de familia un dejo de vergüenza e impotencia.

No todos los padres de niños discapacitados asumen aptitudes de conformidad, para ingresar al discapacitado en una institución de educación especial, ahí en ese espacio la familia no sólo demanda el auxilio a su “fracaso” sino que utiliza a las instituciones de educación especial como un respiro ante lo frustrante de su cotidianidad.

Este tipo de familias prácticamente dejan en el olvido y descuido a sus hijos, y el docente de educación especial sea por sensibilidad ante la circunstancia y por el gesto bondadoso que genera el contacto con estos alumnos, se convierte en su última alternativa. Lo que ocasiona que las perspectivas de superación de estos alumnos al egresar de estos espacios sea la crónica de un fracaso más.

CAPITULO 2 LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

2.1.- PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

2.1.1.- PANORAMA MUNDIAL.

El ejercicio de la educación a nivel mundial ha sido el de hacer énfasis en la integración de todos los individuos infantiles al acceso a la educación. En el caso de la educación especial, en la mayoría de los países, se ha configurado a partir de la inclusión de individuos diferentes al grueso de la población económicamente escolarizada en el sistema regular como consecuencia del proceso democratizador global.

De tal forma que la educación especial ha sido una construcción mundial a través de la desintegración y la exclusión, sobre todo en las sociedades más urbanizadas.

Como se es conocido, se parte de la idea de que los alumnos con deficiencias físicas o psicológicas alteraban el orden de la clase, perjudicando el aprovechamiento del resto de los alumnos en el aula. Se trataba de alumnos que ya en su momento Alfred Binet y Thomas Simón denominaron como “débiles mentales”, y con alteraciones de conducta¹¹.

La historiografía de la educación especial, trata aquellos niños con sordera, ceguera y problemas neuromotores, así como con deficiencia mental profunda, que no fueron integrados en las escuelas regulares, históricamente estaban excluidos de antemano, pues anteriormente en las nacientes ciudades modernas existían

¹¹ Estos supuestos los verso en 1905 en Francia. Cfr. CASTRO-LÓPEZ Guinard H. **Clínica del retraso mental**. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984. pp.2-9.

instituciones especiales aisladas de los centros urbanos para la atención de ese tipo de “personas”.

Y es que el sistema educativo especial se configuro antes de que existiera una educación especial como icono de la democratización moderna pues la Psicología, Medicina y la Pedagogía ya esbozaban una suma de enfoques para la construcción de una metodología, de carácter científico. No obstante, como la población de estos alumnos se incremento en los últimos 100 años, así mismo las categorías de enseñanza se derivaron conceptualmente de la educación regular.¹²

Así fue el caso de Ovide Decroly, quien aplico sus técnicas en poblaciones con deficiencia mental de donde surgió el concepto de “alexia” que daría pie después a una prestigiada “dislexia”, de igual forma Maria Montessori, quien exploró en el mundo Down. En ese tenor los problemas de aprendizaje, en los casos de sordera, ceguera, problemas neuromotores y deficiencia mental dieron como consecuencia que los administradores, servidores y autoridades del ramo educativo tuvieran que responder a una caótica demanda de padres frustrados que requerían de un servicio educativo especial.¹³

Hasta hace unas décadas el movimiento organizado de padres tuvo su impacto no solo en sus gobiernos, si no en las agendas de organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y el Banco Mundial (BM).

¹² <http://www.unesco.cl/esp/prelac/index.act>

¹³ CASTRO-López Guinard H. Clínica del retra... **Op. Cit.** p.12-13.

Tal movimiento de padres apelaron, no a las consideraciones científicas, sino a los derechos humanos que para entonces de forma global se había gestado un discurso cifrado no en las consideraciones científicas, sino en los derechos universales que ya en las últimas décadas del Siglo XX, contaban con una infraestructura política, económica, social y legal en algunos países de Europa así como los Estados Unidos de Norteamérica.

Los padres de “Hijos Diferentes” no se limitaron a una formulación filosófica declarativa que lograra plantear sus demandas ante sus congresos parlamentarios para que fueran autorizados recursos para el financiamiento público de la educación básica de sus hijos, sino que además demandaban una educación inclusiva, no segregada, por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tomo como propio este asunto y adopto el concepto de necesidades educativas especiales para todo el conglomerado de categorías especiales.

En la breve historia de la inclusión y la integración de las comunidades con discapacidad, Italia¹⁴, en los años setenta, con un gobierno socialdemócrata profundizo en dicha política educativa al decretar leyes inclusivas para la población con discapacidad. Por lo que se eliminaron las escuelas especiales segregadas y todos esos alumnos fueron incorporados a escuelas regulares, pero con servicios clínicos-médicos y psicológicos que los recibían desde el sector salud.

Por otro lado, la Comunidad Europea (CE), opto por fijar una política integradora, en el caso específico de España,

¹⁴ <http://www.unesco.cl...> Op. Cit.

particularmente se convocó a las escuelas regulares para que voluntariamente se declarasen escuelas integradoras y de este modo recibieran recursos adicionales.

Para Francia, el proyecto educativo especial ha sido ejemplo de infraestructura en el contexto de la medicina para el discapacitado, al incluir en los estudios universitarios el grado profesionalista del Master de Instrucción para Discapacitados, algo así como el Licenciado en Educación Especial¹⁵.

En caso de los Estados Unidos de Norteamérica, históricamente ha sido un pueblo que ha basado su sistema educativo especial en fijar como constante de acción una ideología de respeto y apoyo al discapacitado, en el gobierno de Bill Clinton, se implantó una Ley Federal de Educación, donde se unificó a los Estados de la Unión Americana bajo criterios para la inclusión y la integración.¹⁶

En Canadá¹⁷ se ha percibido ser uno de los países con mayor estabilidad política, no solo del continente sino del mundo. La expresión y la voluntad política de sus ciudadanos cuenta y pesa sobre el establecimiento de políticas sociales y económicas. A finales del Siglo XX se fundó un movimiento de familias por la integración y la inclusión. Tal movimiento trascendió al plano internacional y se proyectó como la Asociación Mundial por la Inclusión, en su calidad de ONG, ha tenido representación y voz en organismos multilaterales de donde han emanado acuerdos y recomendaciones en el plano internacional.

¹⁵ **Ídem.**

¹⁶ **Ídem.**

¹⁷ Año con año en el domicilio, de La Embajada de Canadá en el D.F., se realiza una muestra de los avances de ese país y que comparte con América Latina, **Ídem.**

Para América Latina y el Caribe, la Declaración de Salamanca en 1994, ha influido en la reorientación de los servicios de la educación especial, por lo que la mencionada declaración dio como resultado la creación de la Organización Regional para la América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC-UNESCO)¹⁸ donde se ha establecido todo un sistema para fomentar y promover la integración y la inclusión del individuo discapacitado.

Para la región latinoamericana el problema continua, en como hemos comprendido la discapacidad y las necesidades educativas especiales, que sin ser lo mismo, en ocasiones son identificadas como tales.

Por ejemplo, en Chile, se han realizado avances significativos en materia jurídica. La sociedad chilena ha estimado que un alumno en el sistema segregado tenía un costo tres veces mayor que un alumno regular¹⁹. Por lo tanto, a las escuelas regulares que integran escolarmente un alumno con discapacidad, le otorgan una subvención económica tres veces mayor que la que hace el gobierno por un alumno regular. Para ello, la escuela tendrá que demostrar que el alumno tiene realmente una discapacidad y por tanto tiene que acudir a los centros especializados en diagnóstico autorizados por la propia norma, que son los de educación especial.

En el caso de Argentina, existe un avanzado Consejo Nacional²⁰ para el apoyo social a las personas con discapacidad y que el Acuerdo Educativo sobre Integración al menor discapacitado, contiene algunos rezagos conceptuales al clasificar

¹⁸ <http://www.un.org/spanish/>

¹⁹ <http://www.unesco.cl...Op. Cit>

²⁰ Ídem.

las necesidades educativas especiales en transitorias y permanentes.

Uruguay es uno de los países donde el sistema segregado de educación especial es muy fuerte y tiene grandes resistencias sociales y hasta culturales para la integración de sus discapacitados. Pues las familias con hijos discapacitados cuentan con un subsidio de por vida, por parte del gobierno. Los argentinos consideran que una persona con discapacidad es una persona invalidada todo el tiempo²¹, esto hace que se dirija y se fomente una mentalidad discapacitante. Ante cualquier intento de integración las familias se sienten amenazados su ayuda económica, por lo que ellos mismos rechazan la integración.

Para Cuba, los servicios de educación especial permanecen sin reorientar: antes bien han establecido una evaluación psicopedagógica a escala nacional de la que se sienten muy orgullosos entre el pasaje del nivel preescolar a la primaria. Todos los alumnos pasan por este diagnóstico y se detecta tempranamente quien ira a la educación regular y quien a la especial. Desde una mirada segregacionista es excelente tal escala, pero desde el contexto de inclusión e integración es dramático, ya que el alumno antes de evidenciar si tendrá o no necesidades educativas especiales, ya esta fuera, ni siquiera ingresa a la escuela regular. En el magisterio cubano el futuro del profesional de la educación especial es de excelencia, pues la formación del educador especial cuenta con un riguroso sistema de prácticas en la escuela no sólo de educación especial sino también en las escuelas regulares²².

²¹ Ídem.

²² Ídem.

2.1.2.- EL CASO DE MÉXICO.

¿Y cuál ha sido el contexto de la educación especial en México? Los mexicanos hemos sido un pueblo que históricamente ha convivido con la discriminación y la indiferencia, más aún sea hace énfasis en remarcar la diferencia física.

Arturo Cortez Rocha nos ilustra en el caso de México, que el pensamiento prehispánico se instaló en mitologías desarrolladas a partir de lo sagrado y lo profano. Las causas de las deficiencias y las enfermedades en las comunidades prehispánicas, principalmente en la cultura Azteca y Maya, se encontraban asociadas a cuatro circunstancias: razones naturales, castigo divino, maleficio de algún enemigo y por la influencia de los astros²³.

En los pueblos nahuatlacos, la dualidad en la explicación y tratamiento de las enfermedades y deficiencias, se manifiesta en las interpretaciones asociadas a supersticiones y alimentos nocivos para la ingesta. Por ejemplo, si alguien pasaba por encima de un niño que estuviese sentado o acostado, le quitaba la posibilidad de crecer; para remediar esto era necesario pasar nuevamente sobre el niño, pero por la parte contraria.

La ingravidez era un momento de especial cuidado: esta condición hacía a la mujer y a su producto más susceptibles ante algunos agentes que provocaban malformaciones; por ejemplo, cuando ocurría algún eclipse, las mujeres se protegían con una

²³ ROCHA Cortez, Arturo. **Nadie es ombligo en la tierra. Ayac xictli in tlalticpac. Discapacidad en el México antiguo, Cultura náhuatl**, TELETON-Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2001. pp. 22-28.

navaja de obsidiana que colocaban sobre su vientre en contacto directo con la piel; este ritual las protegía de abortos y a los menores de nacer sin labios, sin nariz o bizcos²⁴.

La práctica prehispánica en la atención de la discapacidad se basó principalmente en la herbolaria, sus avances quedaron manifiestos en los Códices Florentino y Badiano²⁵, donde se plasmaron complejos tratamientos para enfermedades, deficiencias y discapacidades tales como la epilepsia, la ceguera y la sordera, las cuales eran atendidas en sus múltiples manifestaciones.

Así mismo versa Fray Juan de Torquemada, en sus crónicas, que el señor Nezahualpilli de Texcoco, mandó que todos los niños huérfanos, viejos imposibilitados y los impedidos por enfermedades largas y contagiosas, acudiesen a su palacio a recibir socorro. El mismo Torquemada narra como Moctezuma II (Xocoyotzin) ordenó que los terrenos de Culhuacan, cercanos a Tenochtitlan²⁶, fueran utilizados para que allí se recogiesen todos los hombres viejos e impedidos que habían sido ocupados en guerras o para su servicio particular.

En el caso de los mayas se edificaron templos al culto a personas muy bajas de estatura, así mismo se sabe que al hacer enlaces matrimoniales entre los mismos parientes se gestaron seres con anomalías genéticas los cuales eran producto de obediencia, culto y pleitesía²⁷.

²⁴ **Ibíd.** p. 22.

²⁵ **Ibíd.** p. 36

²⁶ **Ibíd.** pp. 52-83.

²⁷ **Ibíd.** pp. 99-103.

La organización de los pueblos prehispánicos se modificó diametralmente con la llegada de los españoles, dando lugar a una nueva estructura social guiada por principios caritativos fuertemente apegados a la doctrina católica.

Durante la Colonia las instituciones de beneficencia, conformadas principalmente por religiosos, se encargaron de brindar protección y asistencia a los enfermos y los necesitados. Estas organizaciones fundamentaron su acción en el pensamiento europeo, derivado del paradigma aristotélico-tomista, que da pie a una interpretación racional de la presencia de Dios en el mundo, con lo que cobraron relevancia la bondad, la caridad y la asistencia a los desprotegidos.²⁸

En 1566 Fray Bernardino Álvarez Herrera, funda en la Ciudad de México el Hospital de San Hipólito, que fue el primer hospital en el continente dedicado al cuidado de las personas que padecían enfermedades mentales. Más tarde, en 1698, José Sáyago fundó el Real Hospital del Divino Salvador.²⁹

Durante la época de la Reforma los bienes eclesiásticos, incluyendo las instituciones de beneficencia, pasaron a manos del Estado así como la responsabilidad de una serie de actividades que tradicionalmente habían sido desempeñadas por la iglesia, lo que implicó el cambio de un concepto que iba de la caridad a una idea de solidaridad y apoyo por parte de las instituciones gubernamentales, sustentada en la necesidad de establecer una organización coherente para procurar ayuda a la población. El 15

²⁸ **Ibíd.** p 65.

²⁹ ÁLVAREZ Amézquita, José; Bustamante, Miguel E.; López P. Antonio y Fernández del Castillo Francisco, **Historia de la salubridad y de la asistencia en México**, Tomo II. SSA. México, 1960, pp. 38- 47.

de abril de 1861, Benito Pablo Juárez García, ordenó el establecimiento de una escuela de sordomudos en la capital de la República, que fue fundada en 1866 por José Urbano Fonseca, dividiendo la educación en dos partes, una para la adquisición de conocimientos generales y otra para el aprendizaje de un oficio³⁰.

Más tarde, en 1870, Ignacio Trigueros inauguró la Escuela de Ciegos ubicada en el Convento de Nuestra Señora del Pilar³¹; ambas instituciones han sido consideradas como las precursoras de la educación especial en nuestro país.

En 1881 la inadecuada operación de los centros de asistencia, provocada en gran parte por la falta de continuidad administrativa, obligó a la modificación de su estructura. Los centros de beneficencia que se encontraban bajo la responsabilidad de los Ayuntamientos, pasaron a formar parte de la Dirección de Beneficencia Pública a cargo de la Secretaría de Gobernación; entre los establecimientos dependientes de esta Dirección se encontraban, entre otros nosocomios, el Hospital de Dementes y el Hospital de Mujeres Dementes³².

Durante el Porfiriato proliferaron diversas organizaciones privadas, algunas unidas al sector eclesiástico, que dirigieron sus esfuerzos a la atención de la población necesitada, entre las que se encontraban las personas con deficiencias. En 1910 Porfirio Díaz inauguró en terrenos de la hacienda La Castañeda, el Manicomio General, que durante décadas brindó servicios a la población.

³⁰ ROCHA Cortez, Arturo. Nadie es ombligo en... **Op. Cit.** pp. 90-92.

³¹ ÁLVAREZ Amézquita, José; Bustamante, Miguel E.; López P. Antonio y Fernández del Castillo Francisco, Historia de la salubridad y... **Op. Cit.** p. 66.

³² **Ibíd.** p. 82

No fue sino hasta 1944 cuando la Ley del Seguro Social plasmó la obligación de proteger los medios de subsistencia de los trabajadores que resultaran afectados por los riesgos laborales que les produjesen algún tipo de discapacidad. La medicina de rehabilitación en México registró un mayor impulso a partir de la necesidad de atender a los niños afectados por las epidemias de poliomielitis. En 1951 el Hospital Infantil de México inició la capacitación de terapistas físicos y médicos, dando lugar a los primeros trabajos de investigación en rehabilitación, de los que fueron pioneros los doctores Alfonso Tohen y Luís Guillermo Ibarra.

Posteriormente, en 1952 fue fundado el Centro de Rehabilitación número 5 que se transformó en el Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo Esquelético. Años más tarde, por decreto presidencial fechado en abril de 1976, este Centro de Rehabilitación fue transformado en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación³³.

En 1950, la entonces Dirección General de Rehabilitación de la SSA, pone en funcionamiento el Centro Nacional de Rehabilitación “Francisco de P. Miranda”, nosocomio que se dedicó inicialmente a la atención de pacientes con poliomielitis en etapas de convalecencia o afectaciones crónicas.

La demanda de servicios de rehabilitación y ortopedia, determinan su traslado a un inmueble de la Fundación Gildred, el cual fue adaptado y remodelado, y se convirtió en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos Teodoro Gildred.

³³ **Ibíd.** pp. 129-132.

En 1976 cambió su nombre a Instituto Nacional de Ortopedia, sistema neuro-músculo-esquelético. En 1961, ante la creciente demanda de la Asociación de Protección a la Infancia A.C., se crea por decreto presidencial el Instituto Nacional para la Protección a la Infancia (INPI).

Posteriormente en 1968 se constituye un organismo público descentralizado denominado Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN). En 1974, el IMAN se reestructura ampliando sus objetivos y atribuciones, dando lugar al Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, así como a la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez.

En 1977 se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuya finalidad fue brindar asistencia social, como obligación del Estado y en beneficio de la población marginada, los incapacitados o las personas en desventaja social.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 incluyó el compromiso de realizar acciones encaminadas a impulsar la protección social a los menores y ancianos en estado total o parcial de abandono, a los menores en edad escolar, a los minusválidos y a la familia en general. Derivado de este compromiso, el DIF estableció el Programa de Rehabilitación, que abarcó actividades en materia de invalidez del sistema neuro-músculo esquelético, comunicación humana, ceguera o debilidad visual, así como las que afecten la salud mental, y dispuso para su operación el Centro de Rehabilitación, el Instituto Nacional para la Rehabilitación de los Niños Ciegos y Débiles Visuales, la Escuela Nacional para Ciegos, el Centro de Adaptación Laboral, los Centros de Rehabilitación y Educación Especial, los Centros de Rehabilitación Integral y en

Coordinación con la Secretaría de Educación Pública, los Centros Psicopedagógicos.

En enero de 1986, es promulgada la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social³⁴, que estableció entre los sujetos de la recepción de los servicios de asistencia social a los inválidos por causa de ceguera, debilidad visual, sordera, mudez, alteraciones del sistema neuromúsculo-esquelético, deficiencias mentales, problemas de lenguaje u otras deficiencias.

Durante el régimen del Presidente Salinas, el DIF desarrolló el Programa de Asistencia a Minusválidos, que tuvo como objetivo proporcionar servicios de rehabilitación no hospitalaria a personas minusválidas que por circunstancias de marginación o económicas, son sujetos de asistencia social, con el propósito de facilitar la integración a su familia y a la sociedad, atender demandas y necesidades de personas discapacitadas por causas de ceguera, debilidad visual, sordera, mudez, alteraciones del sistema neuromúsculo-esquelético, deficiencias mentales, problemas de lenguaje y otras.

Ya en los inicios de su gestión gubernamental del Dr. Ernesto Zedillo, en el Plan Nacional de Desarrollo que él apuntaló, se creó en febrero de 1995 la Comisión Nacional Coordinadora para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (CONVIVE), que diseñó un programa de acción para orientar las tareas a favor de este sector de la población.

El Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, planteó como

³⁴ SEGURA Moran Fernando, <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/1090186.html>

objetivo: “promover la integración de la personas con alguna discapacidad y su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a servicios de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación, deporte e infraestructura que permitan la movilidad y el transporte, y de todo aquello que contribuya al bienestar y mejora de su calidad de vida, así como a difundir la cultura.

2.2.- ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La Educación Especial³⁵, durante mucho tiempo ha sido una educación paralela, segregada de la normal u ordinaria; actualmente podemos situarla en la cultura de la integración educativa y con avances hacia la escuela inclusiva, intentando superar cualquier tipo de concepciones segregacionistas. Si observamos su corta historia, podemos comprobar que su carácter interdisciplinario le ha llevado a aceptar las huellas que en ella dejaron otras disciplinas y que, en definitiva, se traduce en cambios más o menos cualitativos respecto a su objeto de estudio por ejemplo:

En 1983 la UNESCO definió a la educación especial como “una forma de educación destinada a aquellos sujetos que no alcanzan o es improbable que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene como propósito promover su

³⁵ Educación especial, es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a sobre dotación intelectual o deficiencias psíquicas, físicas o sensoriales. **Diccionario de Psicología y Pedagogía**, EURO, México, 2002. p.167.

progreso hacia estos niveles.”³⁶ Con esta definición encontramos un concepto de educación más amplio y flexible diferente a las anteriores definiciones (que ponían al acento en el trastorno que presentaba el sujeto), tomando como referente las desventajas que tenían algunas personas en situaciones de aprendizaje. La educación de estas personas deberá permitirles su desarrollo personal intelectual y social, por ello la educación especial se entiende como el estudio de programas de integración escolar y social.

Entendiendo así, que la educación especial es un servicio de apoyo a la educación general, que estudia de manera global e integrada los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que se define por los apoyos necesarios, nunca por las limitaciones de los alumnos, con el fin de lograr el máximo desarrollo personal y social de las personas en edad escolar que presentan, por diversas razones, necesidades educativas especiales.

Al analizar sus rasgos definitorios, nos encontramos con que la educación especial se ocupa de la intervención orientada a lograr la optimización de las posibilidades de los sujetos con necesidades educativas especiales, lo que constituye el objeto de la disciplina, y pone de manifiesto que los temas de preocupación son, por una parte, los sujetos a los que va dirigida la intervención educativa, y en concreto los procesos de cambio que se van operando en ellos; y, por otra parte, las situaciones educativas que producen que la educación especial deberá tener muy presente, nos referimos al análisis del contexto (familiar, escolar, laboral

³⁶ SÁNCHEZ Palomino Antonio y TORRES González José Antonio, **Educación Especial-Una perspectiva curricular, organizativa y profesional**, Editorial Pirámide, Madrid, 1999, pp. 23-24.

,social y comunitario) en el que tiene lugar la intervención educativa.

La transformación que se ha producido en educación especial sitúa el énfasis en la respuesta educativa que necesitan algunos sujetos, determinando la complejidad y diversidad de factores que entran en juego; de esta manera, la educación especial debe abarcar todo el conjunto de conocimientos que forman parte del sistema de variables que inciden en su actuación y debe contemplar todos los aspectos que van a condicionar la intervención educativa respecto de los sujetos con necesidades educativas especiales.

Se dice que un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo³⁷.

La Organización Mundial de la Salud desde el punto de vista médico y a través de la clasificación internacional de impedimentos, deficiencias y minusvalía las clasifica como tales y las define, como:

³⁷ CALDWELL Bettye y STEDMAN Donald, **Educación de niños incapacitados**, Trillas, México, 1987, pp. 345-348.

↳ Deficiencia, es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

↳ Discapacidad, es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera habitual para un ser humano.

↳ Minusválida, por fin, es la situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales que pudiesen concurrir.

Sin embargo, como sinónimos para identificar a una persona que sufre limitaciones en su desempeño biopsicosocial se han utilizado términos como inválido, minusválido, lisiado, atípico...entre otros, hasta el utilizado actualmente en nuestro país solamente, que es el de personas con capacidades diferentes. Por otro lado y en lo que se refiere al sistema educativo, la terminología utilizada es diferente y es en la que se basa el presente trabajo, de lo cual precisamos algunos de los términos con que se ubican a este tipo de alumnos con discapacidad³⁸.

Los términos ceguera, deterioro visual, poca visión o impedimento visual se refieren a problemas visuales de importancia: no obstante, cada definición incluye distintos grados de visión. De hecho existen más niños considerados como ciegos que pueden ver al menos un poco, que los que no ven en absoluto

³⁸ **Ibíd.** p. 346.

Esta clasificación ha sido útil para la creación de programas educativos y la asignación de quienes los requieren, ya que actualmente los individuos con deterioro visual grave se dividen en dos categorías: los ciegos y los débiles visuales. Por tanto, los sujetos cuya visión no les permite leer lo impreso, pueden ser educados mediante el uso del Braille y de dispositivos táctiles y auditivos. Los débiles visuales son educados con materiales que complementan su visión residual, como son libros con letra grande o iluminación especial.

Los individuos con problemas auditivos “son aquellos que sufren una reducción en su agudeza auditiva, ya sea desde el nacimiento o a partir de cualquier época de su vida”³⁹. Existen diversas clasificaciones de las pérdidas auditivas, pero la más importante para el presente trabajo es la que emite la Secretaría de Educación Pública.

Deterioro auditivo es un término genérico que indica una incapacidad para la audición cuya gravedad puede oscilar entre leve y profunda. Abarca dos grupos, el de los sordos y el de las personas con problemas auditivos. El individuo sordo, es alguien cuya incapacidad auditiva no le permite procesar satisfactoriamente información lingüística mediante la audición, con o sin aparato auditivo. El sujeto con problemas auditivos es aquel que, generalmente con el uso de un aparato de sordera, posee suficiente audición residual para procesar con éxito la información lingüística a través de la audición.

³⁹ KAUFFMAN Brawn Patton Payne, **Casos de Educación Especial**, Limusa, México, 1996, p. 67.

En el pasado se han utilizado diversas definiciones de retraso mental. Por funcionamiento intelectual inferior al promedio, se entiende obtener una puntuación en una prueba de inteligencia de aproximadamente 2 o más desviaciones estándar inferior a la media. Conducta adaptativa es la habilidad de las personas para enfrentarse a las exigencias de la vida diaria, y se manifiesta en capacidades tales como la sensorio motora, la de comunicación, la de autoayuda, la académica y la vocacional.

Por otro lado, están los niños superdotados, y hay tantas definiciones de lo que es superdotado como autoridades existentes en el área. En realidad, no se ha llegado a un acuerdo sobre si un alto Coeficiente Intelectual (CI), es el único requisito para establecer que se es superdotado o si hay que considerar otros factores tales como una gran creatividad y ejecución, motivación o talentos especiales por ejemplo, en música, danza o atletismo.

Los alumnos superdotados son muy brillantes, pero también requiere atención y estímulos selectos, ya que su aprendizaje y su razonamiento pueden inhibirse o suprimirse si no se les da la atención adecuada.

No obstante, es común que se confunda las diferentes acepciones acerca del concepto de comunicación, lenguaje y habla. Pues el habla y el lenguaje son instrumentos de la comunicación. En este contexto es pertinente es preciso enviar, recibir, mensajes significativos. Y para que un individuo desarrolle su competencia comunicativa debe tener salud e integridad física y emocional y el medio debe ofrecerle estimulación y ajuste (sintonía) de acuerdo con las características de su nivel de desarrollo. La clasificación de estas alteraciones es la siguiente:

Alteraciones graves vinculadas a un problema de salud o de falta de integridad física y emocional, se producen desde el nacimiento o en la infancia temprana y pueden ser detectadas antes de que el niño ingrese a la educación formal, tal es el caso de las alteraciones secundarias ocasionadas en el Síndrome de Down, Accidentes Craneoencefálicos, Parálisis Cerebral, Sordera Profunda, Autismo, Labio-Paladar Hendido o Retraso Severo en el Desarrollo de la Comunicación y el Lenguaje... etc.

Alteraciones primarias no graves, vinculadas a un problema de salud o de falta de integridad física y emocional, son las que se inician en la edad escolar y no son fáciles de detectar por ejemplo:

Los retrasos globales del lenguaje de la comunicación (disfasia del desarrollo, afasia infantil, retraso en el lenguaje expresivo y receptivo), se presentan en la escasa comprensión de la situación comunicativa en general, y de los mensajes lingüísticos, así como en la expresión de ideas simples de manera sintáctica repetitiva y simplificadas y con un vocabulario limitado, estas condiciones producen un comportamiento que va de la pasividad extrema a la actividad excesiva e incluso agresiva. Los retrasos en el lenguaje expresivo (afasia o disfasia expresiva del desarrollo) son evidentes en la infancia temprana entre los 3 y 6 años), durante la educación preescolar y los primeros años de la primaria, cuando debiera desarrollar la expresión oral fluida.

Alteraciones en el Desarrollo Fonológico o en la articulación del habla (dislalia o disartria). Estas alteraciones se refieren a los errores en la producción de sonidos del habla, al expresar las palabras estos niños cometen errores de omisión (cata por carta), de sustitución (pedico por Perico), de distorsión (casa por casa), en

edades avanzadas, son las más fáciles de detectar en los niños de la escuela. Las consecuencias de una alteración de este tipo dependen directamente de la gravedad del trastorno y de la edad a la que el niño logre superarlo.

El tartamudeo infantil (disfemía, disritmia), se refiere a la dificultad que presenta el niño para expresarse con fluidez y en forma no repetitiva, suele manifestarse en la infancia temprana. El momento del tartamudeo determina si se trata de un proceso de desarrollo (tartamudeo del desarrollo o de una alteración (tartamudeo consolidado). Algunos pequeños tartamudean en la fase en que el desarrollo del lenguaje es más acelerado (hasta cinco años) cuando están en el proceso de dominar sus habilidades lingüísticas.

La idea de que ciertas personas padecen problemas específicos de aprendizaje no es nueva. Sin embargo, el término problemas de aprendizaje apenas se empezó a emplear hace algunas décadas. Además de ser el término de uso más reciente, los problemas de aprendizaje (PA) constituyen en verdad la categoría más controvertida y menos comprendida de la educación especial.

Este término incluye condiciones tales como problemas perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. El término no incluye a niños cuyos problemas de aprendizaje se deben principalmente a impedimentos visuales, del oído o de índole motor, retraso mental, o condiciones precarias de tipo ambiental, cultural o económico.

Básicamente, los niños con problemas de aprendizaje se han definido por exclusión: no están perturbados emocionalmente, ni tienen desventajas culturales, tampoco son retrasados mentales, ni están lisiados o de manera visible (aunque se ha empleado el término invalidez no aparente, ni son sordos ni ciegos, simplemente no aprenden como los demás chicos ciertas tareas básicas y específicas relativas al desarrollo y al aspecto académico, y nadie está seguro de por qué ocurre esto.

No existe una definición comúnmente aceptada de niños con perturbaciones emocionales y trastornos de la conducta (PE/TC). Muchos términos y conceptos de esta área (de hecho, el término perturbado emocionalmente en sí mismo) se originaron en la psiquiatría y la psicología.

Las enfermedades crónicas de mayor repercusión física tales como: aquellas consideradas en este grupo aquellos niños que padecen una enfermedad crónica, generalmente incurable, o con algunas posibilidades de curación, pero que por su duración abarca gran parte o toda su etapa escolar, por ejemplo;

- ✦ Las cardiopatías congénitas, en este grupo incluimos una serie de deformidades del corazón que están ya presentes al nacer.
- ✦ En la tuberculosis pulmonar, cuya enfermedad ha dejado de ser un tremendo problema observado de años atrás. En su fase activa puede ser contagiosa, y lógicamente el niño no acudirá a la escuela, aunque debe intentarse alguna formación escolar del niño en su casa o en el sanatorio.
- ✦ Mucoviscidosis, es una enfermedad hereditaria que encontramos en niños y adolescentes, la esencia del

padecimiento es un defecto del funcionamiento de las glándulas exocrinas que hace que sus productos de secreción se comporten anormalmente.

↳ Asma, una enfermedad caracterizada por una exagerada respuesta de los bronquios a estímulos diversos, produciéndose un estrechamiento de estos conductos. Las crisis de disnea es muy angustiante y produce impacto en la personalidad del paciente.

En las enfermedades de la sangre, incluiremos un grupo caracterizado por destrucción masiva de glóbulos rojos (enfermedades hemofílicas), otro en el que se incluyen las anomalías en número y calidad de los glóbulos blancos (distintos grupos de la leucemia, y quizá la enfermedad de Hodgkin), y otro grupo, por último, en el cual su más relevante característica es la presencia de hemorragias, del cual describiremos como tipo la hemofilia (aunque hay otras más).

Y por ultimo las enfermedades metabólicas (Diabetes Infantil), La diabetes en los niños es una enfermedad más grave que en el adulto ya que puede afectar a las actividades escolares. De todos modos, el niño diabético debe acudir a una escuela ordinaria siempre que se guarden las debidas precauciones. Lo usual es que al niño diabético haya que administrarle insulina. Las inyecciones pueden que le sean administradas antes de ir a la escuela por la mañana o que además haya que inyectársela dentro del horario escolar. Cuando el paciente va siendo mayor aprende a inyectarse él solo, hay casos que con ocho años aprenden a auto inyectarse, pero en niños pequeños o descuidados algunos adultos debe tomar la responsabilidad de inyectarle a la hora indicada.

2.3.- INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

La integración de los individuos a la educación pública en el Estado de México se fundamenta en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 3 constitucional y asume los compromisos de la Declaración de Salamanca contemplados en el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995 - 2000, dando vigencia a los principios planteados por la Ley General de Educación y la Ley para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado⁴⁰.

El Gobierno del Estado de México consciente de la relevancia de esta obligación moral y del impacto y beneficios que tal situación conlleva, a este sector de la población, ha estructurado recursos económicos, materiales y humanos a través del Departamento de Educación Especial, medidas para que las actividades de apoyo que realicen los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), se apliquen en las instituciones que conforman el Subsistema Educativo Estatal, apegándose estrictamente al currículum académico oficial. Además de que existe una participación activa entre la Federación y el Estado a través de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), esta participación surge como una necesidad y propuesta de descentralizar la educación. En el ámbito de la educación especial, debemos considerar que también se cuenta con los CAM y USAER al igual que se da en el sistema nacional con el afán de homogeneizar la prestación de servicios en este estado.

⁴⁰ <http://www.salud.gob.mx/>

Los Centros de Atención Múltiple, es una institución educativa que ofrece educación básica en el marco de la Ley General de Educación a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales (n.e.e.), que por sus características no son susceptibles de integración a escuela ordinaria o que están en proceso de dicha integración, así como para aquellos alumnos integrados a escuela regular que requieren de un apoyo especial complementario por presentar alguna discapacidad (motora o sensorial).

Estos espacios de atención tienen como propósitos, promover educación básica a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, formando, estimulando y capacitando el desarrollo integral de los alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad intelectual, sensorial o motora.

Así mismo la orientación a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales, para propiciar su integración familiar y social es parte fundamental de los servicios del CAM.

La respuesta educativa que ofrece el Centro, como institución educativa a través de sus profesionales especializados involucrados en el conocimiento de psicología evolutiva, desarrollo del conocimiento humano, el curriculum y sus elementos, técnicas e instrumentos y apoyos diferenciados, ofrece escolarización a demandantes en edad escolar, actualmente abarca los niveles de educación elemental como son:

- 1.- EDUCACIÓN INICIAL: Esta dirigida a niños y niñas desde 45 días de nacidos a 4 años 7 meses, por presentar características específicas generadas de índole clínica, (lesión neurológica, alteraciones genéticas, retraso en el desarrollo etc.) que pudieran generar necesidades educativas especiales en su trayectoria escolar, por lo que brindan apoyos adicionales y/o específicos pertinentes y oportunos, favoreciendo así su desarrollo.
- 2.- EDUCACIÓN PREESCOLAR: Es la educación institucionalizada pero no obligatoria dirigida a niños entre las edades de 3 años a 12 a 6 10/12 Este nivel ubica a los alumnos en tres grupos de acuerdo a la edad cronológica de ingreso: 1° Y 2° de preescolar de 3 8/12 a 4 11/12 y 3° de preescolar de 4 11/12 a 5 11/12, que presentan discapacidad auditiva, intelectual, motriz o visual, que se proporciona en la etapa anterior al ingreso de la educación primaria y se entiende como la instancia capaz de facilitar y promover el crecimiento y desarrollo global del niño, favoreciendo su autonomía e identidad personal, su socialización, su forma de expresión creativa a través del lenguaje y del pensamiento, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, considerando su nivel de desarrollo intelectual, motor, físico, emocional, sensorial y afectivo con base en la propuesta metodológica vigente que es el método de proyectos, éste se opera con carácter flexible, graduando la complejidad de actividades de cada proyecto de acuerdo a las n.e.e. que presenten.
- 3.- EDUCACIÓN PRIMARIA: Es la educación institucionalizada con carácter de obligatoriedad dirigida a niños y niñas con edad escolar (6 a 15 10/12) en seis grados escolares, estableciéndose la edad cronológica de ingreso de cada uno, teniendo propósitos básicos: la socialización, la adquisición de

aprendizajes instrumentales, como son: lengua oral y escrita y la lógica matemática, también el progreso hacia la autonomía personal.

4.- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA: Como parte de la filosofía del Centro de Atención Múltiple (C.A.M) la de potencializar las habilidades de los alumnos que presentan una discapacidad permanente favoreciendo su integración a la comunidad con la finalidad de que en un futuro estén capacitados para insertarse a una actividad productiva que les permita lograr una autosuficiencia personal.

5.- Atención Complementaria: La atención complementaria tiene como propósitos:

- ✦ Brindar la atención al alumno por medio del programa oficial, efectuando las adecuaciones curriculares pertinentes, para que pueda obtener la respuesta educativa que demanda de acuerdo a sus necesidades educativas especiales (sistema de comunicación alterna, desarrollo de habilidades motoras y de socialización).
- ✦ Apoyar al docente planteando estrategias que optimicen el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- ✦ Orientar a los padres de familia para que participen activamente en el proceso educativo de sus hijos.

Los Centros de Atención Múltiple, se rigen bajo directrices de acción especializada que les permite optimizar los recursos, ser eficientes en el servicio, de lo que se destacan;

☹ .-Área Pedagógica: proporciona atención educativa a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, es decir, a aquellos que demandan una

atención específica y mayores recursos educativos para acceder a los diferentes niveles de desarrollo, desde esta perspectiva del área pedagógica tiene como propósito:

- ☞ La importancia de la acción transformadora del niño sobre los objetos.
- ☞ La importancia del gesto, signo a símbolo como instrumento básico en la formación del pensamiento.
- ☞ El hecho de que la internalización del lenguaje social y la transformación de éste en lenguaje personal permiten la toma de conciencia, es decir la subjetivación del lenguaje.

☞.-Área de Lenguaje: Implementar diversas actividades que les posibiliten adoptar y/o desarrollar la competencia comunicativa.

☞.-Área de Psicología: Se tienen como ámbitos de incidencia dentro del sistema educativo los padres de familia y el contexto escuela-aula. El trabajo de orientación a padres de familia es considerado un espacio donde ellos reflexionan, analizan y generan estrategias en beneficio de su hijo, a fin de integrarlo a todos los niveles.

☞.-Área de Educación Física: Centra su atención en el desarrollo integral del alumno, considerando el movimiento corporal, como elemento generador y orientador de sus propósitos educativos.

☞.-Área de Trabajo Social: Favorecer la integración familiar, escolar y laboral, posibilita una valoración adecuada de la diferencia, además promover la participación de la comunidad en la respuesta educativa que se ofrece, y proponer formas concretas de

vinculación que permitan la construcción, evaluación y reformación de propósitos y metas.

■.-Área de Terapia Física: Enfoca su atención al tratamiento de los trastornos motores y/o neuromotores

Por otro lado la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular la (USAER), es una unidad de servicio incorporada a la escuela regular en el ámbito de la educación básica, que proporciona servicios de educación especial como una respuesta educativa a los alumnos con este tipo de requerimientos. Su funcionamiento implica la integración de un equipo de profesionales que opera en forma interdisciplinaria, en coordinación con el personal directivo y los docentes de grupos regulares de la institución educativa, así como la participación de los padres de familia con la finalidad de elevar la calidad educativa de los alumnos que reciben este servicio.

Los propósitos de la USAER, se enfatizan en brindar atención a las necesidades educativas especiales en la escuela regular, así como la orientación al personal en servicio, de modo que la intervención psicopedagógica no se reduzca a una concepción clínico-educativa centrada en la atención individualizada y extra educativa, como lo eran los grupos integrados.

El proceso de atención de la USAER se inicia con la evaluación inicial, en ella se consideran dos momentos:

Primero, la detección de alumnos, que con respecto a su grupo de referencia presentan dificultades antes los contenidos escolares y que requieren de un mayor apoyo pedagógico y/o de otra naturaleza; ya que debido a sus

características de aprendizaje, demandan apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros de grado escolar.

Segundo, la determinación de sus necesidades educativas especiales, derivará hacia alguna de las siguientes alternativas:

- ☞ Intervención psicopedagógica, se refiere a los apoyos específicos que determinan un conjunto de actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de desadaptación, bajo rendimiento o fracaso escolar de los alumnos ante los contenidos escolares y el contexto escolar, atendiendo a sus necesidades educativas especiales.
- ☞ Canalización, en el caso de que se realice la canalización del alumno, deberá elaborarse un informe en el cual se incluyan los resultados de la evaluación, los motivos de la canalización las recomendaciones u observaciones para el manejo del caso. La canalización del alumno no implica la imposibilidad de que en otro momento, en otras circunstancias, el alumno pueda ser integrado a la escuela de educación básica regular.
- ☞ Solicitud de servicios complementarios, es otra alternativa que puede derivar la información de la evaluación inicial es la de proporcionar al alumno un servicio de carácter complementario; ya sea en un servicio de educación especial en turno alterno, donde se le proporcionará un apoyo pedagógico suplementario, manteniendo en el turno contrario la asistencia a su

escuela regular, o bien, a un servicio de carácter asistencial como lo puede ser de salud o recreación que favorezca su desarrollo.

El seguimiento, permitirá reconocer el desempeño del alumno dentro del contexto escolar y actuar conforme a las necesidades que vaya presentando.

En suma USAER es una estrategia a partir de la cual tendrá que ajustarse las otras instancias de la educación especial (servicio de carácter complementario y servicios de carácter indispensable) para ponerse a disposición de la educación básica en la atención de las necesidades educativas especiales, ya que con ello se estará favoreciendo la integración educativa de la población que hasta el momento se encuentra en los servicios de educación especial y que no goza de los beneficios del currículum de la educación básica y de la interacción de medios educativos regulares.

De tal forma que la educación especial en el Estado de México, a grandes rasgos esta conformada por la infraestructura de los CAM y USAER.

CAPITULO 3
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, NÚMERO 26, APAXCO
ESTADO DE MÉXICO.

3.1.-CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, NÚMERO 26, APAXCO, ESTADO DE MÉXICO.

El estado de México es una de las entidades federativas más importantes de la Zona Centro de nuestro país. Su diversidad cultural, biológica y político-económica lo transforma en un Estado que es pilar fundamental de la economía nacional, pues su situación geopolítica con relación al DF. Le permite desenvolverse como una opción de vivienda con amplias posibilidades de crecimiento.

Algunos tópicos sobre el municipio de Apaxco, se refieren a una población detenida en el tiempo con inercias históricas sujetas al clericalismo católico y a la representación del poder casiquil. Este grupo social se caracteriza por tener una actividad laboral parroquial tradicional, ocupada en oficios diversos que van, desde el campesino, carpintero, matancero, mecánico... entre una gran diversidad. En el rol ocupacional de la mujer destaca el ama de casa, aunque el sector obrero en los municipios aledaños y la capital del país, ha ido en aumento. Un alto índice de la población ha abandonado su terruño en busca de mejores condiciones de vida en los Estados Unidos de Norteamérica.

El territorio municipal de Apaxco se localiza en el extremo meridional del valle de México, entre las coordenadas geográficas extremas: latitud norte en el paralelo 19° 58' 11", al paralelo 20°

01' 51"; y longitud oeste del meridiano de Greenwich 99° 05' 00", al meridiano 99° 11' 52"; se ubica al nordeste del Estado de México y al norte de la ciudad de México, D.F.⁴¹

La cabecera municipal se localiza a una distancia aproximada de 82 kilómetros de la ciudad de México. Limita al norte con el estado de Hidalgo, al sur con el municipio de Tequixquiac, al oeste con el estado de Hidalgo y al este con los municipios de Hueyoxotla y Tequixquiac.

El nombre propio mexicano Apaxco, se deriva de a o atl, que significa "agua"; patzca, verbo que significa "exprimir", por lo que se define como "lugar donde se exprime o escurre el agua".⁴²

El clima que predomina en el municipio es el templado semiseco. Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, para entonces existían en el municipio un total de 23,718 habitantes, de los cuales 11,656 son hombres y 12,062 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

Las religiones que se profesan en el municipio son cuatro: la católica, que registró en 1990 un total de 15,445 adeptos; la evangélica con 287 adeptos; y 367 se repartieron entre metodistas y mormones.

⁴¹ DORANTES Nava, Óscar e RAMÍREZ Carmona Ignacio. **Monografía municipal de Apaxco**, Gobierno del Estado de México/Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, México 1999. p.45

⁴² RÓBELO, A. Cecilio. **Nombres geográficos indígenas del Estado de México**, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1977. p. 24.

El analfabetismo en Apaxco⁴³ es alto, la base promedio educacional es de primaria, en los últimos años de este siglo se ha disparado un proceso de inclusión educativa, sobresaliendo la educación básica a través de escuelas regulares y el fortalecimiento de la educación para adultos.

En lo que respecta al equipamiento educativo, en la actualidad existen dos escuelas privadas, una cubre desde preescolar hasta secundaria y la otra sólo de preescolar a primaria. Se registran 10 escuelas de nivel preescolar, 11 primarias, tres secundarias oficiales, dos telesecundarias y una secundaria técnica; el nivel medio superior esta cubierto por una preparatoria oficial incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México y una preparatoria abierta de la Secretaría de Educación Pública. El municipio cuenta además con un Centro de Atención Múltiple y un Centro de Educación para los Adultos (CEPLA).

La seguridad social de la entidad, en el municipio se encuentra a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), otro tanto de personas reciben asistencia social por parte del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM). El municipio cuenta con una Clínica del Seguro Social y tres centros de salud pertenecientes al ISEM; el equipamiento con el que cuentan los centros es muy limitado, por lo que sólo ofrecen servicios de primer y segundo nivel. El personal médico con que cuenta el IMSS es de 11 y se asigna un médico pasante para cada centro de salud.

⁴³ Archivo Municipal de Apaxco, foja 22, Administración 2000-2003.

Las redes de comercialización, abasto de alimentos y otros productos de consumo popular, se sustentan en 51 giros comerciales y de servicios.

El municipio de Apaxco, es basto en su flora y fauna característico de las zonas semi áridas, la producción general y económica se determina por el sector de la extracción mineral para la construcción. En el ramo del esparcimiento sobresalen las aguas termales y las fiestas paganas.

La estructura gubernamental municipal se identifica por ser de corte federalista, donde orgánicamente se destaca la representación popular de un Edil, 10 regidores y una administración pública municipal que va desde la Secretaria del Ayuntamiento, Direcciones diversas, Coordinaciones de apoyo y el DIF. Por otro lado se enfatiza el apoyo de las autoridades municipales y los Concejos de Participación Ciudadana. La administración municipal en la última década ha sido reforzada por todos los programas sociales y de obra pública con el apoyo Estatal y Federal.

El Municipio de Apaxco esta conformado por 6 poblaciones, de la cuales expongo en el recuadro de abajo, así mismo como su santo patrono.

COMUNIDAD	PATRONO	FESTIVIDAD
Colonia 3 de Mayo	Santa Cruz	3 de mayo
Coyotillos	San Isidro Labrador	15 de mayo
La Loma		14 de septiembre

Apaxco de Ocampo	San Francisco de Asís	4 de octubre
Santa María Apaxco	Natividad de María	8 de diciembre
Rincón de Guadalupe	Virgen de Guadalupe	12 de diciembre

La gastronomía de este escenario, se limita al consumo de alimentos variados traídos del Estado de Hidalgo, aunque predomina el consumo tradicional de Barbacoa de Borrego y la elaboración de Carne de Cerdo al estilo Michoacán, acompañado de una ingesta diaria de productos elaborados a base de Maíz.

De tal forma que por lo que respecta a la integración del individuo discapacitado, en este Municipio ha sido un tema espinoso y de cierta victimización, pues la población en general por su condición de analfabeta e ignorante de las condiciones biológicas que gestan un individuo con capacidades diferentes, atribuye un desplazamiento excluyente perdido en el anonimato y esto aunado a una discreta falta de atención por parte de las autoridades municipales.

Anteriormente a la existencia del CAM número 26, una población muy reducida atendía a sus familiares discapacitados en el DIF, pero la falta de cultura en la atención de estos pobladores y la falta de infraestructura material y humana hacia que los apaxquences trasladaran a sus familiares a los municipios aledaños, entre ellos Zumpango en la misma entidad o Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo.

3.2.- INFRAESTRUCTURA DEL CAM, N° 26.

El Centro de Atención Múltiple, número 26, ubicado en el municipio de Apaxco, es la materialización de una demanda ciudadana expuesta a través de la consolidación de de las redes sociales impulsadas a través de los medios de comunicación, entre ellos la Televisión Abierta, en los cuales la concientización mundial sobre la atención y ocupación de este grupo vulnerable de la sociedad, hizo eco, primero en el gobierno del Estado y luego en la administración municipal.

Este espacio educativo y de atención a la discapacidad se encuentra ubicado en la comunidad de Coyotillos, la cual es de fácil acceso ya sea caminando o también se puede acceder por medio de transporte público, pues su acceso esta situado estratégicamente para ello.

La construcción y equipamiento del CAM N° 26, se gestó en un primer momento como un edificio de baja proyección, la cual constaría en el año 2002, de 2 aulas para atención en la enseñanza especial a alumnos con capacidades diferentes en un nivel preescolar y posteriormente las mismas aulas formarían parte de la educación primaria. Así mismo se edificarían sanitarios debidamente acondicionados para los futuros estudiantes, además de un espacio que fungiría como bodega que en su entonces funciono como dirección y espacio para apoyo psicológico.

La planta de apoyo formativo en aquel entonces se conformo por una Lic. en Educación Especial, una Lic. En Psicología, una Trabajadora Social y un Lic. en Educación.

El CAM fue construido con recursos del Gobierno del Estado, pero poco a poco la incorporación de una barda perimetral y demás aulas fue absorbido por la administración municipal y población apaxquense. Aunque cabe hacer énfasis que algunos de los materiales de construcción tuvieron participación privada por parte de la Empresa Cementos Apaxco.

De tal forma que los materiales con los que fue construido el CAM, son de cimientos de piedra negra, con trabes de armado metálico de varilla y alambrom de acero, muros de tabicon ligero de hormigón fraguado en cemento, loza de concreto, ventanales y herrería en general de hierro y acero.

Los muros han sido revestidos con aplanado pulido de cal y cemento, y estetizados con pintura vinílica de color blanco, el techo cuenta con un toque final de tirol planchado a través del uso de Cero Grueso, las instalaciones cuentan con instalación eléctrica, se carece de servicio telefónico.

Así mismo se cuenta con un espacio que es usado en dos partes, por un lado como plaza cívica para eventos y honores. El otro espacio es un espacio de áreas verdes para el esparcimiento y uso de terapias psicomotrices.

Actualmente el Centro de Atención Múltiple del Municipio de Apaxco, ha sido superado en sus expectativas originales, pues al día de hoy cuenta con cinco aulas de clase, un anexo que funciona como dirección, trabajo social y apoyo psicológico a padres de familia y alumnos, la bodega, y un desayunador así como un espacio de usos múltiples.

3.3.-CONTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE ACCIÓN DOCENTE, EN EL CAM.

De poco o nada sirve una enorme infraestructura escolar, dotada de recursos materiales innovadores o modernos, aunado a una plantilla de profesores capacitados para atender esa institución sin haber estudiantes.

En el caso del Centro de Atención Múltiple, N° 26 en el municipio de Apaxco, al inicio de sus actividades sólo contaba con 6 alumnos. De los cuales tres estaban enfocados a mi cargo, la peculiaridad de ese entonces se debía a que esos alumnos eran de una población denominada el “Rincón”, comunidad del Estado de Hidalgo, y de forma continua era notoria su ausencia.

De tal forma que mi práctica docente se caracterizaba por ser insatisfactoria ante la ausencia de alumnos. Motivo por el cual me preocupe por encontrar una posible solución que resolviera no sólo mi problema, sino un problema de toda la institución.

Es oportuno explicar que la ausencia de alumnos en mi aula, no se debía a la situación de que no existieran alumnos para ese tipo de educación en el municipio de Apaxco, la razón se debía a una falta de cultura y vinculación entre la familia y el Centro de Atención Múltiple, es decir no había una comunicación estrecha y de resultados entre el resto de la población y el centro.

La parte cultural de la población apaxquense se caracteriza por ser fanática en el rubro religioso y desconfiada en lo cultural, el tener un hijo con capacidades de atención educativa diferentes a

las regulares, es sinónimo de vergüenza y en el peor de los casos de fracaso u castigo divino.

De tal forma que las familias apaxquences prefieren esconder, amarrar, ignorar o desatender a sus hijos, que buscar una oportunidad de sobre vivencia para sus hijos.

Lo anterior pude constatarlo al realizar una valoración del servicio educativo de la institución en la que laboro, a partir de la ejecución de un censo que realizamos administrativos y docentes del centro para localizar la existencia real de la población que necesitaba de este servicio.

Dicho censo, se realizo a finales del Ciclo escolar 2002-2003, durante el horario de clases que no cumplía por no tener alumnos, las categorías de investigación estaban objetivamente destinadas a localizar ¿El porqué no asistían los padres de familia al Centro de Atención Múltiple?

Posterior al diagnostico, valoración, tabulación y codificación de los resultados⁴⁴, se expuso tales variables a los que trabajamos en ese centro, sobre la información obtenida. Así mismo por parte del profesor director, se nos explico la gravedad del problema pues podríamos perder el respaldo de las autoridades educativas, por tratarse de un problema en la falta de eficiencia del servicio y el abandono de la institución.

Se nos pidió en aquel entonces por escrito que realizáramos un planteamiento de convocatoria a favor de incrementar la

⁴⁴ Tal sondeo y su resultado quedo en manos de la supervisión escolar de aquel entonces, Zona Escolar, 0102.

matricula para el Ciclo Escolar 2003-2004. En un primer momento lo que realicé fue la publicación de un formato propaganda pegado en los puntos de opinión social, como lo eran escuelas, tortillerías, lecherías y comercios diversos, que describía el tipo de servicio que brindaba el CAM. Por unos días esto fue costoso e ineficaz.

En una ocasión observando un programa de televisión enfocado a la promoción del “TELETON”, reflexione a favor de la gran cantidad de costos económicos que debía de hacerse para realizar un comercial publicitario, pero que a fin de cuentas llegaba hasta el último bolsillo del país.

Razón por la cual se me ocurrió estructurar un **“Programa de Sensibilización, Difusión, Extensión y Vinculación”** hacia las familias que tuvieran hijos candidatos a ser estudiantes de preescolar y educación primaria en el Centro.

Lo primero que realice fue la gestión de un boletín de 7 hojas denominado **¿Porqué debo aprender?**, que informaba los servicios del CAM, dicho documento fue realizado con información específica a través de comics. La gestión se hizo ante la administración municipal del Ayuntamiento de Apaxco, 2003-2006. Con resultados inmediatos. La distribución de este manual fue de forma personalizada, explicando de forma personalizada el porque era importante que las familias acudieran a estos servicios.

Un problema, de su distribución fue la geografía del municipio de apaxco, el cual es enorme, y con comunidades muy alejadas lo que incidía en el tiempo y gastos de traslado, por otro lado el único momento que tenía para hacer esta difusión fue por las mañanas, horario en el que los padres de familia no se

encuentran porque salen a trabajar, razón que iba en detrimento de mi labor.

Posterior a esta actividad considere viable, la realización de sectorizar el municipio de apaxco, y apuntalar a través del uso de la tecnología, es decir en la educación especial se utiliza como eje dinámico el uso del video. Pues existe el conocimiento educativo, de que la fijación del conocimiento se realiza a través de tres supuestos, por la categoría visual, auditiva y sensitiva. Es decir los conocimientos son a través de la apreciación de imágenes, sonidos y sensaciones. Por lo que desarrolle una exposición a través de diapositivas con formato de CD video.

Para describir lo anterior, en torno a mi acción docente, me permito versar lo siguiente. Se me ocurrió localizar un padre de familia comprometido con la formación de sus hijos, y de lo cual consense la importancia debida que tenia el adquirir conocimientos como herramientas en el proceso de la vida. Una vez que consense con el señor le solicite que me ayudara a convocar a otras familias con la misma situación que el presentaba con alguno de sus hijos. En esa reunión me hice llegar de un DVD y un TV, portátil.

En la reunión proyecte las imágenes de lo que es la educación especial, términos comunes, situaciones y estrategias de las que se vale el docente para ayudar a sus alumnos, en el mismo formato a manera de archivo de video, se proyectaban breves videos de gente con capacidades de aprendizaje especial que habían sobresalido en la vida, como lo eran las biografías social y clínica de Albert Eanstein y Gilberto Rincón, entre otros. Se hacia énfasis en la importancia que tiene la familia para apoyar a su hijo para que consolide un proyecto formativo de educación.

En el aspecto familiar, se hizo un breve resumen por parte de la psicóloga, de los posibles orígenes que caracterizan física y psicológicamente a sus hijos, las fases de adaptación familiar (papa, mama e hijos) para con el miembro especial. Propuestas para solucionar, apoyar, sugerir y facilitar la atención de l hijo especial.

Así mismo, con fotografías expuestas a través en la misma diapositiva, se clarificaba como era físicamente la institución que ofrecíamos, aulas, sanitarios, dirección, desayunador, plaza cívica, espacios comunes... entre otros. Por otro lado se proyectaban breves reseñas curriculares de las personas que ahí laboramos.

Para la creación de este CD, me valí de la ayuda de un estudiante de la Unidad Académica Profesional Zumpango, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, quien tiene un hermano con este tipo de problemas, así mismo la colaboración de la psicóloga del centro fue determinante.

Para la adquisición del material de trabajo me acerque al uso de la Red Internet, para buscar a través del Ciber-espacio, videos de personajes que habían tenido problemas de aprendizaje y que los habían superado a través de una atención especial a sus diversos problemas.

Aunado al manual de información, que se distribuía en las reuniones, y con la proyección del video se abarcaba un número considerable de familias. Las cuales través de las imágenes se les clarificaba de forma más concreta la información que necesitábamos los integrantes del CAM que entendieran.

De tal forma que esa primera experiencia con aquel padre de familia, fue el puntero para crear una red de padres de familia a través de la demarcación de sectores o rutas de vinculación y difusión que previamente ya había diseñado. El tiempo de operación fue menor al planteado con la distribución del manual, pues en algunas comunidades asistían 10 o 5 familias, con casos similares.

La forma cronológica de realizar esta estrategia de acción docente, siempre estuvo encaminada a salvaguardar mi fuente de trabajo, pero más aún al asumir un compromiso serio con mi vocación magisterial, pues el tiempo de trabajo del docente rebasa los horarios de nomina y las cuestiones personales, las citas de reunión regularmente se celebraron entre semana por las tardes-noches, o por los fines de semana por la mañana.

En aquel tiempo llegué a pensar que la falta de matrícula no era un problema que tendría que solucionar yo, para eso estaba la trabajadora social o el personal administrativo. Pero a buen juicio el operar el somero sondeo, me hizo reflexionar como docente y como madre de familia, mi misión en ese camino, pues el número de casos de atención era considerable. Aunado a que la problemática educativa no sólo está determinada por las acciones u las omisiones de las autoridades educativas y distintas esferas de gobierno. sino que también estamos involucrados los docentes responsables de los espacios educativos.

A manera de evaluación de esta acción docente, se vieron consolidados los trabajos, del **“Programa de Sensibilización, Difusión, Extensión y Vinculación”**, hasta el Ciclo escolar 2004-

2005. Donde la matricula de aquel entonces se vio satisfactoriamente, conformada por tres grupos de preescolar con alumnos que oscilaban entre 25 y 15 alumnos por grupo, y con una regularidad permanente.

Cabe destacar que estos alumnos no sólo pertenecían al municipio de Apaxco, sino que se brindo un servicio a personas de distintos municipios, como es el caso de Tequixquiac, Hueypoxtla y comunidades alejadas al CAM de Zumpango pero cercanas al CAM de Apaxco. Así mismo por ser el último municipio del Estado de México pero que colinda con el Estado de Hidalgo, también se brindo servicio a comunidades del segundo.

Esta acción docente cifrada a través de la difusión, extensión y vinculación social a través de la tecnología visual, demostró en mi persona y compañeros de aula, que la problemática educativa y todos los factores de adversidad pueden ser superados, por generar alternativas de estrategia docente.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, parto de la idea de que quizás el valorar a cada uno de nosotros todavía es un problema de parte de nuestra humanidad, en este mundo. Está lejos que podamos no preocuparnos del género sexual, la edad, el color de la piel, la nacionalidad, la discapacidad o la religión. Quizás hay mucho de humano y competitivo en nosotros que nos hará ver algunas cualidades como mejores o peores que las otras. Hoy sin embargo, cuando la competencia en todas las áreas es mayor que nunca, cuando más y más guerras, más conflictos dividen a familias y países, cuando la globalización hace parecerse cada vez mas pequeño a este mundo, y más igual, quizás necesitamos dar importancia a lo que enseñamos a nuestros niños con capacidades de aprendizaje regulares o especiales.

No cabe la menor duda qué la estrecha relación que se establece entre el maestro y el alumno es la clave del éxito del proceso educativo; mas allá de las ayudas tecnológicas, el autoaprendizaje o la educación a distancia, el maestro sigue siendo el gran conductor que da las pautas para conocer y disfrutar de lo que la naturaleza y el hombre han producido. El maestro es -ante los ojos de alumno- el interlocutor por excelencia en la relación con el mundo, el que invita y acoge o el que excluye y somete.

Para quienes tenemos el deseo de compartir y ser creadores, hay mucho trabajo por hacer. Hay que trabajar sobre la propia mirada en el convencimiento de que nuestra mirada construye subjetividad en el otro y que nos devuelve lo que queremos ver. Tenemos que trabajar sobre nuestras prácticas docentes hasta poder descubrir porque, ese niño con esa letra ilegible y que se

sienta a dormir en el fondo del salón se ilumina cuando se pone atención en su necesidad y se le brinda la oportunidad de participar. ¿Porque nuestra forma de preguntar produce silencio y nuestra forma de corregir produce enojo? Tenemos que trabajar sobre nuestra formación teórica. En esto la historiografía de la educación tiene mucho para decirnos. Pero no debemos hacerlo en solitario, porque la escuela es una construcción colectiva y es con los otros (los alumnos) con quienes se confronta teoría y practica. Porque además muchas veces tenemos la tendencia a sentirnos más sabios que nuestros compañeros y esto no sirve para nada.

Muchas veces vamos a tener que pelear por espacios dentro de la escuela y decidir que cosas necesitamos discutir o hacer para crecer como institución de calidad y servicio. Nosotros (Directivo, trabajadora social, docentes y psicóloga), en el Municipio de Apaxco, lo hicimos en el “Programa de Sensibilización, Difusión y Extensión y Vinculación”. Necesitamos salir de las prácticas individualistas y encontrarnos con nuestros compañeros, compartir experiencias.

Los documentos internacionales establecen que las escuelas deben de acoger a todos los niños: los de la ciudad, los del campo, a los niños de la calle, a los que trabajan, también a los niños de poblaciones remotas y de minorías lingüísticas o étnicas.

De toda esta gama de la población, hay una parte que es tal vez la mas sensible, la mas injustamente vulnerada, un grupo que difícilmente logra hacerse oír aunque triunfe todos los días sobre la adversidad, ese grupo es el de los niños y jóvenes con discapacidad, que para integrarse a la sociedad y adueñarse del mundo requieren superar un reto cada día. Solamente siendo

padres se llegan a utilizar tantos sombreros como los que utiliza un profesor. Los roles del profesor no sólo son numerosos y variados, sino que el docente debe de cambiar de un rol a otro en forma espontánea, fluida y profesional.

El rol primario del profesor es, como siempre, enseñar; pero la integración nos invita a reexaminar en términos generales lo que estamos enseñando y la forma en que lo hacemos. Esta visión ampliada del rol docente representa un reto que ocasiona temor y ala vez resulta estimulante. La combinación de estos factores emocionales nos debe de sacar de nuestra complacencia, fuera del nicho seguro que hemos creado para nosotros mismos.

Uno de los comentarios mas comunes que los profesores afloramos cuando nos enfrentamos a la integración, es que no estamos listos para ella. Alegamos que hay muchos que no saben y que no nos sentimos preparados. Estas son preocupaciones reales y se deben de tener en cuenta, sin embargo, parece ser que por la condición humana, pocos estamos preparados para los mayores retos de la vida, como el matrimonio, ser padres, o cambiar de carrera profesional. Es importante reconocer el desafío que representa un salón integrado, pero a la vez es muy importante recibir la integración con optimismo.

El prepararse no implica necesariamente hacerse de un conocimiento amplio sobre las diversas condiciones limitantes, sean físicas o mentales. Debido a que los padres con frecuencia consideran el tener un niño especial como una gran responsabilidad, es aconsejable promover el espíritu de colaboración. Deben también poder solicitar el apoyo de padres voluntarios y asistentes. En algunos casos, pueden requerir tiempo

adicional de planificación y un menor grupo de alumnos en su salón.

Concluyo, que no bastaron pertenecer a la nomina del magisterio, además de que no solo es esperar a que llegue la materia de trabajo, es decir los alumnos, hay que salir obligadamente a buscar a los alumnos a la calle, decirles al conjunto de la sociedad que la educación publica es una opción de sobrevivencia par sus hijos, sean estos regulares o de educación especial.

La recuperación de esta experiencia docente, expone su metodología, precisamente en aportar una actividad encaminada a la promoción, fomento y difusión del trabajo docente, este ultimo comprometido con el origen y causa de la educación. La sociedad misma.

Esta experiencia, no sólo es una actividad de la acción docente más aun es, un modelo y guía de perfeccionar la vocación magisterial.

BIBLIOGRAFÍA

- **Archivo Municipal de Apaxco**, foja 22, Administración 2000-2003.
- ÁLVAREZ Amézquita, José; BUSTAMANTE, Miguel E.; LÓPEZ P. Antonio y FERNÁNDEZ del Castillo Francisco, **Historia de la salubridad y de la asistencia en México**, Tomo II. SSA. México, 1960.
- CALDWELL Bettye y STEDMAN Donald, **Educación de niños incapacitados**, Trillas, México, 1987.
- CASTRO-López Guinard H. **Clínica del retraso mental**, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
- **Diccionario de Psicología y Pedagogía**, EURO, México, 2002.
- DORANTES Nava, Óscar e RAMÍREZ Carmona Ignacio. **Monografía municipal de Apaxco**, Gobierno del Estado de México/Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, México 1999.
- GARCÍA Muriel, Loreto, **Fundamentos. Concepción del Hombre**. La Comunicación, una experiencia de Vida. Manual de Trabajo en Grupos, Plaza y Valdés, México, 1996.
- HORKHEIMER M., **La sociedad**, Proteo, Buenos Aires, 1969.
- KAUFFMAN Brawn Patton Payne, **Casos de Educación Especial**, Limusa, México, 1996.
- PÉREZ Chalina, Jesús E., **Una aproximación a la Antropología**, SIENA EDITORES, México, 2003.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario de la Lengua Española**, Espasa, España, 2001.
- ROCHA Cortez, Arturo. **Nadie es ombligo en la tierra. Ayac xictli in tlaltípac. Discapacidad en el México antiguo**, Cultura náhuatl, TELETON-Editorial Miguel Ángel Porrúa México, 2001.
- RÓBELO, A. Cecilio. **Nombres geográficos indígenas del Estado de México**, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1977.

- SÁNCHEZ Palomino Antonio y Torres González, José Antonio, **Educación Especial-Una perspectiva curricular, organizativa y profesional**, Pirámide, Madrid, 1999.
- SANDOVAL D., **El mexicano: psicodinámica de sus relaciones familiares.**, Editorial Villicaña, México, D. F. 1885.
- TÖNNIES F., **Comunidad y asociación**, Ediciones Península, Barcelona 1979.
- TURNER B. S., **El cuerpo y la sociedad**, FCE, México 1989.
- ZEMELMAN Merino Hugo, **Problemas antropológicos y utópicos del Conocimiento**, Editores Unidos, México 2000.

OTRAS FUENTES

<http://www.unesco.cl/esp/prelac/index.act>

<http://www.un.org/spanish/>

<http://www.salud.gob.mx/>